

LA IDEA DE “LA DETERMINACIÓN” EN R. WILLIAMS Y LOS ORÍGENES DEL MOVIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS DE TUCUMÁN ⁱ

Rubén Isidoro Kotler ¹

RESUMEN: El presente trabajo aborda el periodo fundacional para el movimiento de derechos humanos de Tucumán, en Argentina, desde la conformación de la organización de Familiares de Detenidos por Razones Políticas hasta la primera división producida en 1981 cuando un grupo de mujeres conforme la organización de Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán. De este periodo primigenio nos surge inmediatamente una serie de interrogantes acerca de la acción de estas organizaciones en los años más violentos de la represión dictatorial en la provincia. En ese marco es que se analiza el principio de la “determinación” esbozado por Raymond Williams, el cual nos ayuda a comprender parte de la dinámica del movimiento en sus primeros años como así también en la constitución de las identidades de los militantes que formaron parte de estas organizaciones de Derechos Humanos.

Palabras claves: Derechos Humanos – desaparecidos – resistencia – determinación – dictadura

ABSTRACT: This article deals about the foundational period for the human rights movement of Tucuman, in Argentina, from the constitution of the organization of “familiares de Detenidos por Razones Políticas” (Relatives of Detained for Political Reasons) to first division produced in 1981 when a group of women according to the organization “Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán (Mothers of Disappeared Tucumán). From this period comes to us immediately primeval series of questions about the activities of those organizations in the most violent years of the dictatorial regime in the province. In this framework is that it analyzes the principle of "determination" as outlined by Raymond Williams, which helps us understand some of the dynamics of movement in the early years as well as in the constitution of the identities of the militants who took part of these human rights organizations.

Key words: Human rights - missing - resistance - determination - dictatorship

¹ Licenciado en Historia, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), Asociación de Historia Oral de la República Argentina y Facultad de Filosofía y Letras de la UNT.

*La única muerte
Verdadera
el perenne
cruel
y sereno
olvidoⁱⁱ*

Introducción

En el contexto de las dos últimas dictaduras instauradas en Argentina, la primera con el general Juan Carlos Onganía, el 28 de junio de 1966, la autoproclamada “Revolución Argentina” y la segunda, continuación de aquella, encabezada por las tres Fuerzas Armadas el 24 de Marzo de 1976, con la instauración del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN), surgieron como resistencia nuevas organizaciones políticas y sociales. De la primera surgió lo que se conoce como la nueva izquierda, expresiones sociales de partidos nuevos, que en todas sus vertientes buscaron oponerse al gobierno encabezado por Onganía, en las que se incluyeron las opciones armadas, y que han sido capaces de provocar rebeliones obrero -estudiantiles a lo largo y ancho del país. Del golpe encabezado por los dictadores Videla, Massera y Agosti, impuesto en 1976, aparecieron en la escena pública como respuestas a la feroz represión militar, los distintos organismos de derechos humanos, que con una lógica muy distinta a la de la nueva izquierda, enfrentaron al régimen para reclamar por sus familiares desaparecidos.

En la norteña provincia argentina de Tucumán, el movimiento de derechos humanos se consolidó como un todo que por momentos pareció cohesionado pero que en la mayor parte de su historia presentó divisiones y diferencias que le dan hoy una mayor complejidad a su estudio, por cuanto cada organización que compone dicho movimiento, ha actuado con cierta autonomía y con criterios propios, construyendo a lo largo de su historia, identidades particulares. La defensa de los derechos humanos, la lógica por el reclamo por los desaparecidos, la lucha contra el resurgimiento, fortalecimiento y ascenso del *Bussismo*ⁱⁱⁱ ya en democracia (CRENZEL, 2001) y el doble principio de verdad y justicia, ha hecho que estas organizaciones no solo no desaparezcan del espacio público, sino que se hayan transformado a lo largo de su historia y que dicho proceso social deba ser abordado desde la especificidad de cada momento histórico.

La cuestión central que emprenderemos en el presente trabajo será la del periodo que denomino fundacional para el movimiento social local, desde la conformación de la organización de Familiares de Detenidos por Razones Políticas hasta la primera división producida en 1981 cuando un grupo de mujeres conforme la organización de Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán. De este periodo primigenio nos surge inmediatamente una serie de interrogantes acerca de la acción de estas organizaciones en los años más violentos de la represión dictatorial en la provincia. El principio de la “determinación” esbozado por Raymond Williams nos ayuda entonces a comprender parte de la dinámica del movimiento en sus primeros años como así también en la constitución de las identidades de los militantes que formaron parte de estas organizaciones de Derechos Humanos.

Williams afirmó que en el marco de la teoría cultural marxista no existe problema más difícil que el de la “determinación” explicando que “el sentido fundamental del término “determinar” es “fijar términos o fijar límites” e implica por lo tanto poner un límite, poner fin a alguna acción que resulta problemática. Se pone el énfasis en la idea de la acción directa: “Somos nosotros mismos quienes producimos nuestra historia”. Las condiciones y los supuestos “definidos” u “objetivos”, por lo tanto, son términos que califican esta acción: es verdaderamente la “determinación” como “fijación de límites”. Sin embargo para Williams, en la práctica, la determinación nunca es solamente la fijación de límites sino también el ejercicio de presiones. (WILLIAMS, 1980) Sobre este principio la propuesta del presente artículo será establecer cuál ha sido la determinación y qué límites han sido sobre los que ha ejercido presión el accionar del movimiento de derechos humanos en la provincia argentina de Tucumán en sus primeros años de existencia y acción pública.

Espacio y tiempo. Tucumán, de la dictadura a la transición

La provincia de Tucumán, ubicada en el corazón del Noroeste argentino, con poco más de 21.000 kilómetros cuadrados de superficie, ha vivido durante los años de la última dictadura militar y durante la transición institucional, una situación peculiar con respecto al resto del país. En referencia al pasado represivo argentino las primeras persecuciones políticas, las primeras desapariciones forzadas de personas y los primeros Centros Clandestinos de Detención (CCD) han tenido lugar en la provincia de Tucumán desde fines de 1974 y comienzos de 1975, con el establecimiento del llamado Operativo Independencia, ejecutado por el ejército a la sazón del Poder Ejecutivo Nacional bajo la

presidencia de Isabel Martínez de Perón (KOTLER, 2007). La intervención del ejército en un operativo avalado legalmente por el Estado, (ARTESE Y ROFINELLI, 2005) implicó por primera vez la implementación de torturas y la desaparición sistemática de opositores políticos, prácticas que se aplicaron en todo el país, de manera planificada, metódica e ilegal, después de producirse el último golpe de Estado. (CONADEP, 1996; INFORME C. BICAMERAL..., 1991).

Entre 1974 y 1978 funcionaron en la provincia catorce Centros ilegales de detención, habiendo treinta y tres durante el período dictatorial y siendo la “Escuelita de Famaillá” el primero de todo el país.^{iv} El Operativo Independencia pretendía poner fin y castigar con dureza a uno de los baluartes de las luchas obrero estudiantiles de los años precedentes, como habían sido los movimientos de protestas en Tucumán recordados con el tiempo como los “Tucumanazos”. (KOTLER 2007). Si en algunas esferas del ejército se esgrimía el argumento de la instalación de la guerrilla en los montes tucumanos para desatar la cruenta represión, no caben dudas y sobre todo después de los últimos estudios en la materia, que el plan pretendía “acabar” con todo el movimiento popular opositor al régimen ultraliberal instaurado con el golpe militar de Juan Carlos Onganía, en junio de 1966.

El número de desapariciones ocurridas durante el Operativo Independencia entre febrero y diciembre de 1975, según las denuncias efectuadas ante la CONADEP, fue de 114 personas. (FEIERSTEIN, 2007) El accionar represivo estaba entonces a cargo del general Adel Edgardo Vilas quien, en cumplimiento de las funciones encomendadas y aún antes de asumir Antonio Domingo Bussi como interventor de Tucumán -abril de 1976-, ya había anulado en su capacidad de combate y prácticamente extinguido al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), que operó en la zona selvática de Tucumán con un contingente compuesto, según un documento que el propio Ejército atribuye al ERP, por tan solo 35 efectivos y que, de acuerdo con lo estimado por la propia Jefatura de Inteligencia del Estado Mayor General del Ejército, estaba integrado por un número que variaba entre 120 y 160 personas.

Como afirma Pucci “el operativo militar iniciado en febrero de 1975 comenzó con allanamientos, detenciones masivas y secuestros de activistas y pobladores en la ciudad capital y en toda la zona de Famaillá, Monteros y Santa Lucía, y con una ola de atentados contra los domicilios de dirigentes y abogados defensores de los derechos humanos, como en los casos de Angel Pisarello, Juan Carlos Ponssa y Gerardo Maxud,

entre otros. Una treintena de integrantes de la Triple A^v, encubiertos como funcionarios del Ministerio de Bienestar Social, arribaron a Tucumán con José López Rega para sumarse a la represión, amparados por los decretos secretos de Isabel Perón, que disponían la participación de ese ministerio en el denominado Operativo Independencia.” (PUCCI, 2007)

Tucumán se había convertido además en un caso paradigmático de estudio, por haber sido elegido como gobernador de la provincia en octubre de 1995, por medio del voto democrático, el ex dictador Antonio Domingo Bussi. (CRENZEL, 2001). A lo largo de los años '90, el *Bussismo* no había dejado de crecer en número como fuerza política organizada alrededor del partido que fundara el propio Bussi, Fuerza Republicana, y que habría de obtener en distintas elecciones, tanto provinciales como nacionales, un importante caudal de votos. (CRENZEL 2001; LÓPEZ ECHAGÜE 1991) En este sentido la ley de Punto Final decretada por el gobierno Radical de Raúl Alfonsín en 1986, había beneficiado a Bussi, quien vio como el proceso judicial que se llevaba en su contra en los primeros años de la transición, quedaba sin efecto y esto le habilitaba para participar en la vida política de la provincia como candidato en elecciones dentro del marco constitucional (COLODRERO Y ABELLA, 1987).

En el contexto de estos procesos políticos mencionados surgirá y accionará el movimiento de derechos humanos de Tucumán, siendo en sus comienzos apenas una organización que nucleaba a los familiares de los detenidos y desaparecidos por la dictadura, pero que con el tiempo se fue ampliando a nuevas organizaciones, algunas de las cuales tenían su homónima en la ciudad de Buenos Aires, como las “Madres”.

La determinación como problema

En 1980 Raymond Williams publica “Marxismo y Literatura” donde postula que no son ““la base” y “la superestructura” las que necesitan ser estudiadas, sino los verdaderos procesos específicos e indisolubles dentro de los cuales, desde un punto de vista marxista, la relación decisiva es la expresada por la compleja idea de la *determinación*.” (WILLIAMS, 1980).

Dirá entonces Williams que “...la realidad de la determinación es el establecimiento de límites y el forjamiento de presiones, dentro de los cuales las variables prácticas sociales son profundamente afectadas pero nunca necesariamente controladas”. En contextos represivos es donde quizás este juego dialéctico encuentra

mayor claridad. En América Latina distintos regímenes dictatoriales establecieron rígidos límites de acción, fijando severas normas y duros castigos a quienes procuraran “subvertir” dichos límites. Los castigos tenían que ver no solo con la cárcel sino también con distintas formas represivas que iban desde el secuestro clandestino, la tortura en centros de detención ilegales hasta la desaparición física misma de los individuos considerados “subversivos”.

A los límites del poder hegemónico distintos grupos de resistencia comenzaron a ejercer presiones. Agrupaciones que reunían a familiares de las víctimas empezaron tempranamente a manifestarse contra el régimen no solo en el afán de conseguir la aparición con vida de sus seres queridos sino también reclamando la apertura democrática, el final de esos “rígidos” límites establecidos, en términos de Williams.

Sin embargo la respuesta a los “límites” fijados por la dictadura no fue igual en todo el continente latinoamericano y dentro de la propia República Argentina, dichas presiones se hicieron sentir de manera desigual según la región o provincia. Cuanto más rígido fueron establecidos los límites por parte del régimen, más tardíamente aparecieron los grupos de presión. Es al menos lo que se puede observar para el caso de la provincia de Tucumán, una de las más afectadas por las medidas de la dictadura y donde los controles sociales fueron de los más férreos en todo el país, controles que como ya expresé, se hicieron sentir con dureza incluso antes de instaurado el gobierno de facto.

Una digresión se hace necesaria entonces aquí para precisar algunas cuestiones referidas a la idea de “determinación” planteada por Williams en el dialéctico proceso de “fijación de límites” y el “forjamiento de las presiones”. Dentro de un proceso social, dichas determinaciones, que pueden ser experimentadas individualmente pero que son siempre actos sociales, son realmente y con frecuencia, formaciones sociales específicas, mantienen relaciones muy complejas con las determinaciones negativas, que son experimentadas como límites, puesto que en modo alguno son sólo presiones contra los límites, aunque éstos son de fundamental importancia. Asimismo entiende Williams que con frecuencia son presiones derivadas de la formación y el impulso de un modo social dado. Son además, presiones ejercidas por formaciones nuevas con sus requerimientos e intenciones todavía por realizar.

Basta mirar como ejemplo el surgimiento y la acción de los llamados nuevos movimientos sociales, aparecidos tras la Segunda Guerra Mundial en un contexto de expansión del capitalismo. Estos nuevos movimientos plantearon una serie de presiones

al sistema imperante para la transformación del modelo con diferentes posicionamientos. Grupos ecologistas, feministas, la llamada nueva izquierda en sus distintas vertientes, son algunos de los ejemplos posibles de ser examinados.

Williams explica entonces que la “sociedad” nunca es solo una “cáscara muerta” que limita la realización social e individual. Es siempre un proceso constitutivo con presiones muy poderosas que se expresan en las formaciones culturales, económicas y políticas y que, para asumir la verdadera dimensión de lo “constitutivo”, son internalizadas y convertidas en “voluntades individuales”. La determinación de este tipo -un proceso de límites y presiones complejo e interrelacionado- se halla en el propio proceso social en su totalidad, no en un abstracto “modo de producción” ni en una “psicología” abstracta. Toda abstracción del determinismo basada en el aislamiento de categorías autónomas, que son consideradas categorías predominantes o que pueden utilizarse con el carácter de predicciones, es en consecuencia una mistificación de los determinantes siempre específicos y asociados que constituyen el verdadero proceso social: una experiencia histórica activa y consciente así como, una experiencia histórica pasiva y objetivada. (WILLIAMS, 1980)

Es este entonces el marco teórico propuesto para analizar los orígenes del movimiento de derechos humanos de Tucumán desde la aparición de Familiares de desaparecidos hasta el primer quiebre del mencionado organismos con la formación de Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán. A un Estado que impuso los límites desde lo represivo de una dictadura, le respondió un grupo social nuevo con las presiones determinantes que buscaron la transformación social. Propongo entonces entender esta relación dialéctica entre la dictadura y el movimiento de derechos humanos local desde la idea de la “Determinación” propuesta por Raymond Williams.

Los inicios del Movimiento en Tucumán: Familiares y Madres

El nacimiento de los organismos de derechos humanos en Argentina produjo un verdadero desafío al régimen de facto instaurado en marzo de 1976. En el interior del país algunas organizaciones aparecieron más tardíamente respecto a sus homónimas en Buenos Aires. Si la agrupación de Madres de Plaza de Mayo apareció en la escena política en abril 1977 tras una manifestación en Luján, no será hasta 1981 en que una organización de “Madres” de desaparecidos marque su presencia en Tucumán. Sin embargo para el caso local, una primera agrupación de Familiares comenzó a reunirse y a organizarse desde mediados de 1977, a instancias del obispado tucumano en la iglesia

del Sagrado Corazón de Jesús, ubicada en una calle céntrica de la ciudad capital. Como ya lo expresara, aún cuando las primeras desapariciones forzadas de personas se produjeron a fines de 1974, no fue hasta 1977 en que Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas haga su aparición en la esfera pública.

Si bien no hay una fecha concreta para marcar el inicio de Familiares, de acuerdo a los testimonios recogidos, entre agosto y septiembre de ese año comenzó a estructurarse alguna forma de organización con las reuniones que mantenían en el mencionado templo. Entre las figuras que se destacaban de aquellas primeras reuniones se puede mencionar a Carmen de Mitrovich, quien fuera la primera presidenta del organismo y tal vez la figura más renombrada por los militantes de la época. También conviene destacar la participación de Vilma de Ribero muy activa en la militancia de Familiares, y a Carlos Soldati, quien además ha militado en años posteriores, tanto en Madres de Detenidos Desaparecidos como en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) de Tucumán, siendo uno de sus miembros fundadores. Éstas han sido algunas de las más de 300 personas que semanalmente se encontraban para mantener reuniones, discutir estrategias, recibir a nuevos familiares y planificar las acciones. Este grupo de familiares mantuvo además importantes vínculos con su par de Buenos Aires y con otros organismos de derechos humanos que comenzaban a hacer su aparición en otras provincias vecinas a Tucumán, como el movimiento de Familiares de la provincia de Jujuy o de Santiago del Estero.

De aquellos comienzos, Carlos Soldati^{vi} recuerda:

“Cuando desaparece mi hermano en mayo de 1978 nos llega una invitación para una primera misa con Familiares, a fines de junio, no recuerdo si fue por el 20 o el 18 de junio, en la Iglesia del Sagrado Corazón, en la calle Chacabuco al 500. Entonces la Iglesia estaba llena de familiares y recién me pongo en contacto con la gente y es el comienzo de la organización del grupo de Familiares. Estaban la señora Carmen de Mitrovich, Ibáñez, se me van muchos nombres con los cuales nos vimos todos los años siguientes en una intensa militancia, pero había muchísima gente...”

Pregunta: ¿De tu familia, va alguien más a esas reuniones o solamente vos?

“Sólo voy yo, soy yo únicamente. Uno sentía miedo, pero era tal el impacto por la desaparición de mi hermano que uno decide ya pese a los riesgos que pudiera correr, buscarlo con desesperación.”^{vii}

De la asistencia a las reuniones Sara Mrad^{viii} recuerda que:

“Mi paso por Familiares fue muy breve porque en realidad yo tenía ganas de participar más, pero por otro lado tenía la presión y el miedo de mi mamá, que me decía que no vaya siempre y por ahí nos turnábamos... o

íbamos juntas o nos turnábamos. Por momentos incluso parecía que en Familiares se olvidaban de haberme visto con mi mamá porque cuando yo llegaba sola me miraban con cierta desconfianza porque era joven. Yo en esa época, cuando la secuestran a mi hermana, tenía 24 años y cuando iba a Familiares tendría 27 o 28 años. Y a mi me impactaba por ahí... bueno, me acuerdo de una reunión en la que llegamos nosotros y no había llegado Carmen de Mitrovich todavía, ella era la que organizaba las reuniones... había una comisión ya, un grupo...

Pregunta: ¿Esto en qué año fue?

“Debe haber sido en el año ’78, porque en el ’79 me entero que había ya una división aunque no muy clara de Madres, porque en esos años todavía las Madres seguían participando de las reuniones de Familiares, pero hacían reuniones paralelas.^{ix} Pero volviendo a la llegada de Carmen me impactó como entró. En la reunión debe haber habido unas cincuenta personas... todo esto era en un salón que tenían al lado de la Iglesia del Sagrado Corazón. Entonces te decía, Carmen Mitrovich entró como esas maestras de escuela, autoritaria, hablando muy fuerte y dando órdenes. Y a mi me impactó porque había mucha gente del interior y he sentido como una cosa muy autoritaria. Pero de todas formas uno seguía yendo, o seguía estando en contacto con ellos, porque era una forma de tener conexión con todos los que nos pasaba lo mismo...”^x

Con el paso del tiempo Familiares se fue afianzando en las acciones que llevaban a cabo. Sus integrantes viajaban al interior de la provincia a recoger testimonios de otros familiares de represaliados que por miedo, por la distancia con la capital o por incompatibilidad de horarios no se acercaban a denunciar la desaparición de un ser querido. El miedo, según los distintos testimonios de los miembros de la organización, era el mayor obstáculo para impedir muchas veces que una madre denunciara la desaparición de un hijo, o que una esposa reconociera el secuestro de su marido. Aún así, las reuniones semanales en la iglesia del Sagrado Corazón, eran multitudinarias, y tendían a crecer en los primeros años.

De las reuniones, Soldati recuerda:

“Una vez se nos acercó un señor de la Liga, se presenta y nos dice, una opinión que también repetían alguno de los familiares, de que se pensaba que la mayoría de los secuestrados estaba con vida, y que estaban en cárceles secretas y que había que empezar a tramitar para recuperarlos y también había que moverse con prudencia. Desde ahí arrancan las reuniones semanales de los días martes y ahí comienza toda una campaña de recoger datos, los testimonios, la lista empieza a hacerse cada vez más larga...”

Pregunta: ¿Había más gente del interior de la provincia?

“Había gente del interior que también fue arrimándose, de pueblitos del interior, sí. Y bueno, éramos muchos y la lista creció hasta los cuatrocientos y tantos desaparecidos...”^{xi}

Los viajes a Buenos Aires eran también muy frecuentes, sean éstos para visitar algún ministerio en búsqueda de información sobre los desaparecidos o bien para unirse al movimiento en la Capital del país a los fines de publicar alguna solicitada en un diario de tirada nacional. Se buscaba poder recabar todo tipo de información de donde fuera posible y fortalecer los vínculos entre los distintos organismos en la coordinación de la acción pública. Ciertamente, en Buenos Aires, si bien la dictadura mantenía cierto cerco a estas organizaciones, había mayor libertad de acción que en Tucumán, allí donde los controles dictatoriales y represivos eran más férreos todavía.

De los viajes que Familiares realiza a la Capital Soldati explica:

“En el año 1978 viajamos a Buenos Aires para entrevistarnos con los organismos, llegamos también al ministerio del Interior, a la policía Federal, a la Liga Argentina, a la Asamblea, la Cruz Roja, llevando nuestros datos, nuestros testimonios. En la policía Federal nos decía eso, que se iban a empezar a publicar las listas a medida que la gente empiece a aparecer, entonces es la gran expectativa, todavía no nos movilizábamos, simplemente era recoger datos, enviar notas, al ministro del interior, al Obispo, Jaime Nevaes, a Monseñor Zaspé...”^{xii}

Como vemos en los testimonios citados, los límites impuestos por la dictadura implicaban no solo el castigo a quienes el propio régimen consideraba “subversivos” sino la instauración de un sistema de terror que inmovilizaba a los propios familiares en la búsqueda de sus seres queridos. Las estrategias del gobierno de facto eran múltiples y no forma parte de este trabajo analizarlas, sin embargo conviene tener en cuenta que el poder dominante buscó siempre inmovilizar a los sectores populares a fin de implementar con éxito la política económica, social, cultural y política deseada. Sin embargo es importante dejar en claro aquí que ningún poder es totalmente absoluto como para dominar todas las capas sociales e imponer el consenso general sin que se generen, en términos de Williams, grupos de presión. Y esto es lo que sucederá cuando la dictadura comience a mostrar sus grietas.

Una frase del refranero popular de los años represivos en Tucumán explica con acierto el clima represivo y de miedo que se vivía: “Sonríe, Bussi te ignora”. Esta afirmación implicaba que si las fuerzas del orden, encarnadas en la figura del dictador, desconocían las actividades de los ciudadanos, nada había que temer. Sin embargo, los familiares, activos militantes en la búsqueda de los desaparecidos, estaban merced a persecuciones, amenazas e incluso al secuestro mismo para atemorizarlos y paralizarlos en la búsqueda. Alguno de los entrevistados sostiene en este sentido que tenían la

sensación de ser vigilados en la iglesia donde se congregaban y que en variadas ocasiones sospechaban que sus charlas eran escuchadas por medio de micrófonos ocultos en el interior de la sala de reuniones.

Una vez más observamos los límites bien del propio régimen o bien la percepción del miedo de los militantes de Familiares, lo que en definitiva servía para impedir una acción pública o una presión aún mayor al gobierno de facto.

1979 fue un año clave para el movimiento con la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (CIDH) que habría de resultar de trascendental importancia tanto para la coyuntura del movimiento como para el desarrollo de la dictadura^{xiii}. Según consta en el propio informe de la CIDH, el Estado argentino “por nota de 18 de diciembre de 1978, extendió a la misma una invitación para realizar la observación in loco, en un todo de acuerdo con las normas reglamentarias pertinentes, la cual originalmente se fijó, de común acuerdo, para el mes de mayo de 1979”. Sin embargo, en razón de los cambios que se produjeron en la CIDH como consecuencia de la entrada en vigencia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, fue necesario postergar esta visita, la cual se efectuó en definitiva entre el 6 y el 20 de septiembre de 1979. El organismo internacional estaba constituido por juristas de todo el continente elegidos por sus antecedentes en el campo de la defensa de los derechos humanos.

Si bien los militantes expresan que la inspección de dicha comisión había sido importante para poder denunciar internacionalmente lo que sucedía en el país, guardan la sospecha que la llegada de sus integrantes, lo que hizo en realidad, fue acelerar el proceso de desaparición de sus familiares, ya que la dictadura procuró borrar las posibles huellas de los detenidos ilegalmente. En este sentido un dato que resulta revelador es la sanción de la Ley 22.068, previa a la visita de la Comisión, por medio de la cual se establecía la presunción de fallecimiento de los desaparecidos. (SONDEREGUER, 1985) Los abogados que llevan las causas de los familiares presumen (y aún hoy esto es materia de debate e investigación) que la mayoría de las desapariciones finales de los detenidos se produjeron, por lo menos en Tucumán, meses antes del arribo a la provincia de la Comisión.

Sobre la visita de la CIDH, Soldati recuerda:

“... vino la Comisión de la OEA en el año 1979, con mucha esperanza, porque hasta aquí no se sabía nada, para ver si con el contacto con el

gobierno ellos podían averiguar algo, tener alguna noticia sobre los desaparecidos. Vino un grupo a Tucumán, recogió las denuncias, y se fueron. En realidad la visita de la Comisión de la OEA sirvió para dar espacio en los diarios el tema de los desaparecidos, porque hasta ese momento en los diarios poco y nada se decía, y aquí en Tucumán nada, en La Gaceta. Eso si, se conoció el problema, ya nadie podía ignorar eso, porque apareció en los titulares de los diarios, pero desde la expectativa que uno tenía, de aparición con vida, la visita de la OEA, fue el golpe duro que recibimos porque encontraron cárceles secretas, lugares clandestinos de detención pero... vacíos, entonces ya comenzó a crecer esa sospecha y ese temor que siempre estaba que pudieran no estar vivos los desaparecidos.”^{xiv}

Vilma Ibáñez por su parte no esconde las expectativas que había generado la visita internacional de la Comisión:

“Si bien yo personalmente tenía esperanzas cuando fue lo de la OEA que vino acá a la calle Crisóstomo Álvarez y 9 de Julio, al Hotel Versalles, recuerdo que decían que había micrófonos ahí, aunque después para mi ha sido todo una mentira eso, para mi que fue todo un engaño...”^{xv}

Esta misma idea sostuvo Ricardo Arédez Márquez, hijo de Olga Márquez de Arédez, integrante del movimiento de Madres de desaparecidos de la provincia de Jujuy, quien en una carta expresaba que: “la presencia de funcionarios de la empresa Ledesma^{xvi}, convenció de que no sería fácil nuestra presentación, el miedo era general, y más aún cuando detectamos que nos estaban filmando desde una de las ventanas de un conocido hotel a todos los que estábamos en la fila, por supuesto que esto lo denunciarnos a los abogados de la CIDH, y ellos se metieron al hotel y responsabilizaron a sus dueños de esta acción.”^{xvii}

Por su parte, Rosa Nassif, explica sobre la llegada de la CIDH:

“En Buenos Aires hubo una idea que los desaparecidos estaban vivos hasta que llegó la OEA. Lo que pasa es que la venida de la OEA precipita la liquidación después... es que cuando llega la OEA la dictadura tenía el temor o la idea de que podía haber inspecciones, hasta ahora hay algunos relatos de gente, sobre todo los de la ESMA, que a algunos se los dejaba salir y volver, es decir que estaban vivos, y hay un momento en que deciden que hay que liquidarlos y que debían desaparecer, no podía haber pruebas de la existencia de campos de concentración. Lo de la OEA en ese momento fue muy importante, es decir se centró el debate de los organismos de si se podían aprovechar las contradicciones que había en ese momento entre el gobierno de Carter y la dictadura, que tenía un peso muy importante el sector vinculado a los rusos en ese momento... nosotros empujamos a aprovechar esas contradicciones y es la primera vez que a nivel internacional quedan registros que aquí había desaparecidos.”^{xviii}

Una vez más podemos observar la tensión de la dual realidad que se vivía en Argentina, entre los límites impuestos por el poder hegemónico y la presión de las organizaciones que buscaban por todos los medios romper esos límites expresados en términos de terrorismo estatal. De la percepción que los propios militantes de las organizaciones de derechos humanos tienen hoy en día, lo más importante que dejó la visita de la Comisión de la OEA al país, han sido sus conclusiones sobre la violación sistemática de los derechos humanos desde comenzada la dictadura militar y una nueva posibilidad de difundir en el exterior lo que sucedía en Argentina y los crímenes del Proceso en aquellos años. El número total de denuncias que recibió durante su estancia en Argentina fue de 5.580, de las cuales 4.153 eran nuevas denuncias y 1.261 comunicaciones se referían a casos ya registrados y que estaban en trámite.^{xix} La Comisión establecía una serie de recomendaciones que por su tenor eran rechazadas por el gobierno militar. (SONDEREGUER, 1985)

Entre los principales planteos de la CIDH se destacan los realizados sobre la necesidad de investigación, enjuiciamiento y sanción de los responsables de las muertes, información sobre el destino de los desaparecidos, la investigación de las denuncias de torturas y sanción de los responsables, como así también el restablecimiento de una extensa lista de las libertades civiles y políticas.^{xx} Esta vez la presión llegaba desde el exterior del país apoyada por la resistencia interna a la dictadura.

De la inmovilidad de Familiares al surgimiento de Madres

Si las expectativas de los miembros de Familiares sobre la posible aparición con vida se diluía en la “presunción de muerte” de los secuestrados, muchos de sus integrantes comenzaron a realizar cuestionamientos internos respecto a la inmovilidad del organismo, inmovilidad que, con el comienzo de la década del '80 y animados por las manifestaciones públicas de Madres de Plaza de Mayo en Buenos Aires, habría de provocar una primera ruptura. La división de Familiares se concretará durante 1981, tomando forma una nueva agrupación que seguía los pasos de la organización liderada en la capital del país por Hebe de Bonafini.

El 10 de septiembre de 1981 quedaba entonces oficialmente constituido el Movimiento de Madres de Detenidos – Desaparecidos de Tucumán, un grupo de mujeres que alejadas de Familiares comenzaba a reunirse semanalmente en la iglesia de Fátima, acogidas por su cura, el Padre “Lalo” Amato Pérez. (KOTLER, 2006) En el documento de su fundación, y tras situar sus orígenes en el grupo que se reunía en la

iglesia del Sagrado Corazón, este nuevo organismo explicaba los motivos de su separación afirmando que según transcurría el tiempo y al ver “la total ineficacia de su accionar” (de familiares) se habían ido desalentando^{xxi}. El documento continúa afirmando: “Nos sustrajo de él la valiente y esclarecida actuación de las Madres de Plaza de Mayo con las que nos pusimos en contacto. Los actos y tareas que llevaban a cabo, la lectura de sus publicaciones nos hizo ver que coincidíamos en nuestros propósitos así como en cuáles eran los medios más eficaces para llevarlos a cabo. Decidimos sumar nuestros esfuerzos a los suyos colaborando en todo lo que nos permitían nuestros medios y la distancia, como hasta aquí lo hicimos. Pero convencidas de que un mal Nacional debe suscitar con el propósito de remediarlo, un accionar también Nacional al margen del cual no quede ninguna zona del país, hemos resuelto constituir esta comisión en Tucumán que se propone trabajar al unísono con las Asociación Madres de Plaza de Mayo que su posición será la hasta ahora sustentada.”^{xxii}

Una lectura posible del acta fundacional, una especie de “manifiesto”, es la determinación, siempre en los términos de Williams, que va a plantear este grupo de mujeres, el ejercicio de una mayor presión para enfrentar los límites impuestos por la dictadura a fin de conseguir no solo la aparición con vida de sus familiares desaparecidos^{xxiii} sino también para exigir una apertura democrática que pusiera fin al clima represivo que vivía Argentina.

Con respecto a las diferencias entre Familiares y Madres en Tucumán, Sara Mrad explica:

“Como en Buenos Aires, las madres somos más de lo callejero, de lo público que de lo administrativo burocrático, y las otras organizaciones no, y ya para esa época las Madres empezábamos a indicar la lucha de los desaparecidos, empezábamos ya a plantear el reconocerlos como revolucionarios como luchadores populares y que otras organizaciones por ahí todavía tenían miedo de decir, no si mi hijo era un luchador, en general, hasta ese momento, primaba esto que no hacían nada”^{xxiv}.

En algunos casos, los integrantes de una misma familia se dividían, y mientras algunos seguían reuniéndose en la iglesia del Sagrado Corazón, otros decidieron concurrir a las reuniones que las Madres realizaban en la iglesia de Fátima. Es el caso de la propia Sara, cuya hermana desaparecida motivó que tanto su madre como ella misma militaran en ambas agrupaciones. Lo paradójico es que mientras la madre de Sara continuaba asistiendo a las reuniones de Familiares, por una clara decisión política,

su hija decidió comenzar a encontrarse con el grupo de Madres aún cuando ella no lo era:

“Cuando comenzamos a sentir más la disconformidad acá, y empezamos a ver todas las actividades de Madres allá en Buenos Aires, se empieza a querer salir a la calle y se arma otro grupo paralelo porque Familiares no salía a la calle. La única salida a la calle que recuerdo como Familiares y que no fue salida a la calle fue cuando vino la Comisión de la OEA en 1979, esa es la que yo recuerdo. Por ahí Marta Rondoletto me habló de una marcha en 1978, yo no me recuerdo de que hayan hecho ninguna marcha, no recuerdo una actividad pública de Familiares, tanto que cuando nosotras las planteábamos, ellos tenían mucho recelo en salir. Por miedo por un lado, y por resistencia a la posición de Madres por otro. Mi mamá sin embargo seguía yendo a las reuniones de Familiares y yo iba a las reuniones de Madres. Igual mi mamá cuando había alguna actividad de Madres, ella se ponía el pañuelo y todo, ella también tenía su pañuelo blanco... lo que pasa con mi mamá es que ella era como muy retraída y como que al tener ella una estructura de familia bastante patriarcal, además que mi papá siempre le decía como ella iba a andar en la calle, entonces ella como que se debatía entre lo que le dictaba su corazón y lo que mi papá un poco, la sometía de alguna manera... y bueno, le costó mucho romper...”^{xxv}

También Carlos Soldati rompió su vínculo con Familiares y pronto decidió colaborar con la nueva agrupación en formación. Esto mismo lo explica él al recordar:

“En Familiares llega un momento, no recuerdo bien en que año, puede haber sido quizás año 1980 o 1981 que me voy de Familiares, yo estaba a cargo de la recepción de todos los testimonios, teníamos las reuniones semanales, pero yo quería ir un poco más allá de las notas y de las misas, entonces salir a la calle y manifestar y ahí nos pedían prudencia, pero también creo que era la línea de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, es decir, nos acogían, nos respaldaba, nos apoyaba, pero que había que ser prudentes y que todo a su tiempo, porque pese a todo lo que estaba ocurriendo, Videla era el general democrático entre comillas, o el menos malo, y que había que cuidarse del golpe pinochetista, de un Benjamín Menéndez o de un Juárez Mason, y no complicar las cosas... entonces nos demoraban en la salida. En una marcha por la vida en el año 1982 finalmente salimos, pero ya a esta altura yo estaba en el grupo de Madres, que era un grupo muy pequeño y menos organizado que el grupo de familiares, en definitiva, yo termino yéndome, pero trabajando en estrecho contacto con todos.”^{xxvi}

La incorporación de Soldati, como la de otros miembros en el movimiento de Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán se produjo el 30 de abril de 1982 y fue cuando el grupo (en ese momento ya adherido a Madres de Plaza de Mayo) ganó cuantitativa y cualitativamente.^{xxvii} Algunos miembros de los partidos de izquierda, incluso, también colaborarían con esta línea de Madres, ya por afinidad política, ya por coincidencias en las acciones públicas. Ángela Nassif, histórica dirigente del Partido

Comunista Revolucionario de Tucumán, partido de extracción maoísta, se había convertido en una de las más activas colaboradoras de Madres. Nassif recuerda que su paso por Madres se debía a la escasez en el número de militantes con que contaba el grupo y por la afinidad ideológica:

“Cuando vino la comisión de la OEA yo trabajaba con la que ahora es presidenta de Madres de Plaza de Mayo, Sarita Mrad y con Carlos Soldati. Con ellos recorrimos el interior para recoger testimonios porque la gente no venía a la ciudad. Entonces viajábamos al interior de la provincia tomando testimonios directos de la gente. La gente tenía mucho miedo de venir a hacer la denuncia”.^{xxviii}

Tras la derrota militar en la guerra de Malvinas el clima político argentino se fue distendiendo y el ciclo de crisis económica sumado a los cada vez más constantes reclamos sindicales y sociales, dejaba al descubierto las insolvencias del gobierno de facto. La guerra en Malvinas había supuesto un fatal intento de fuga hacia delante por parte del entonces presidente de facto, Leopoldo F. Galtieri, que no hizo más que poner en evidencia las falencias del régimen. Esta distensión permitió una mayor apertura en el movimiento de derechos humanos y así como Madres rompió con Familiares en la búsqueda de acciones que permitieran la denuncia pública en las calles, también comenzaban a plantearse nuevas estrategias vinculadas con el enfrentamiento directo a la dictadura, ahora, en retirada.

Aunque el miedo no desaparecía, a mediados de 1982, Madres de Detenidos – Desaparecidos de Tucumán tuvo una mayor presencia en el espacio público, quedaron institucionalizadas las rondas en la Plaza Independencia, emulando las rondas de las Madres alrededor de la pirámide en la Plaza de Mayo, en Buenos Aires, y muchos miembros de Familiares decidieron concurrir a las reuniones del nuevo organismo.

La fractura de la organización original de Familiares se produjo por la necesidad de muchos de sus miembros de ejercer una mayor presión a los límites impuestos por la dictadura. No solo la diferencia política de sus miembros habría de provocar esta primera ruptura, sino también y fundamentalmente una visión en las estrategias y tácticas a seguir con el fin de romper aún más los límites establecidos (explícita o implícitamente). Las diferencias políticas y de acción se fueron profundizando y las líneas de trabajo de Madres y de Familiares si bien por momentos se cruzaban, recorrían, en esos primeros años, casi siempre, un camino paralelo.

Un claro ejemplo de estas diferencias se puede observar ante la visita a Tucumán del dirigente del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) Adolfo Pérez Esquivel el 12 de noviembre de 1982. En el marco de la visita del Premio Nóbel de la Paz, se organizaron las distintas actividades de la jornada que debía de finalizar con un acto público en el Club Estudiantes. Aunque se coordinaron algunas actividades con Familiares, Madres denunciaba entonces que el organismo que se reunía en la iglesia del Sagrado Corazón estaba de acuerdo en asistir a los actos públicos pero no así en participar de la difusión previa con “volanteadas^{xxix} y pegatinas en el centro de la ciudad.” Las Madres resumían su queja afirmando que toda la difusión correría a cuenta de ellas y el SERPAJ sin colaboración de Familiares.^{xxx}

Si bien las salidas a la calle en Tucumán se hacían más complicadas que en Buenos Aires por el mayor control al que he aludido anteriormente, esto no atemorizaba al organismo de Madres para buscar una acción distinta a la de Familiares. Sobre la visita de Pérez Esquivel en concreto Nassif explica:

“Cuando se hace la visita de Pérez Esquivel, esto ya en el año ’82, se hizo una movilización muy grande de la gente y él –refiriéndose al premio Nóbel de la Paz – no quiso participar de la marcha”.^{xxxi}

El 2 de diciembre de 1982, con motivo de organizarse el acto del 10 de diciembre, por el día internacional de los derechos humanos, Madres debatía en su seno que Familiares intentaba modificar el programa previsto, por expresa directiva de su presidenta, Carmen de Mitrovich, para dejar de lado la marcha una vez concluida una misa homenaje y que las organizaciones de derechos humanos debían dirigirse directamente al Club Huracán BB donde se desarrollaría un acto público convocado por el Partido Comunista local. Madres decidía entonces no renunciar a la organización de la manifestación pública por las calles de la ciudad, aún en el caso de tener que realizarla en soledad, pero tampoco cerraba la vía de negociación con el otro organismo, tratando de persuadirles en la necesidad de participar. El 9 de diciembre, es decir, un día antes de la conmemoración, Madres reiteraba su intención de realizar la marcha, tal y como finalmente hizo.^{xxxii}

El clima de distensión en los límites impuestos se observa también en la intensa actividad política a lo largo y ancho de todo el país, cuando después de la derrota en Malvinas comenzaba a hablarse de la transición. La dictadura, que había apostado

fuertemente a perpetuarse en el poder, de repente se veía acorralada y deslegitimada en su accionar. Una de las campañas que más recuerdan hoy los militantes, sobre todo de Madres, es aquella que decía: “Las Malvinas son argentinas, los Desaparecidos también”, dejando en claro la posición del organismo sobre la derrota militar en el intento de recuperar las islas y que no debía hacer olvidar el reclamo central del movimiento: los desaparecidos.

La visita a Tucumán de Raúl Alfonsín como presidente de la APDH a nivel nacional y candidato del partido Radical a la presidencia del país, el 14 de octubre de 1982, fortalecía al movimiento local y se convertía entonces en el escenario público, y por lo tanto político, donde las organizaciones volverían a demostrar la necesidad de volcar el reclamo por los principios de “verdad y justicia” y de “aparición con vida” que desde Madres y Familiares se levantaban como banderas. Ante la presencia de los familiares, Alfonsín lanzaba a modo de proclama, lo que serían sus principales consignas ante la campaña electoral del año siguiente:

“Un país en el cual no se hace justicia es un país que no tiene futuro, que está quebrado en el fundamento mismo de su existencia (...) A esta altura ya no buscamos mera información, como un intento de brindar consuelo a una familia, y pasemos a otra cosa. Nosotros pedimos justicia, y justicia es una noción muy rica. Significa, para el caso de los desaparecidos: Si están con vida, si hay uno con vida, que se le deje en libertad. Si están muertos, que se investigue, se juzgue, y se sancione a los responsables”^{xxxiii}

Los dichos de Alfonsín habían generado gran expectativa en el movimiento en Tucumán, esperanzas que cuatro años después, con la sanción de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida se darían contra una pared y serían vistas como una claudicación del dirigente radical. De lo que queda del año 1982 y la primera parte de 1983, el movimiento repetirá una y otra vez las marchas por los desaparecidos, marchas encabezadas sobre todo por Madres, las cuales serían, poco a poco, seguidas por las juventudes políticas, que comenzaban a tener nuevamente protagonismo en los centros estudiantiles de las distintas facultades.

Sobre este periodo de transición Vilma Ribero de Ibáñez concluye:

“Teníamos esperanza con Alfonsín, teníamos esperanzas... pero después vinieron las leyes y Menem y fracaso tras fracaso...”^{xxxiv}

Una lectura del fracaso que expresa Vilma Ribero podríamos entonces enmarcarlo en los nuevos límites establecidos ya en la transición para aplacar el avance de la presión ejercida por los grupos de Derechos Humanos. Si bien el fin de la dictadura supuso para 1983 el final de unos límites instituidos por medio del terror, después del triunfo de Alfonsín en las urnas y tras su asunción el 10 de diciembre de 1983, el poder hegemónico buscará establecer nuevos límites en el proceso dialéctico en lo que podríamos denominar en términos de Williams la “determinación” de la historia reciente de Argentina, tensiones que podemos observar aún hoy, cuando ya han transcurrido más de tres décadas desde la imposición de la última dictadura militar.

Consideraciones finales

¿Es posible leer la historia del movimiento de Derechos Humanos desde la óptica de la “determinación” según la entiende Raymond Williams? Por lo que he intentado analizar en el presente trabajo los conceptos de “límite” y “presión” parecen ser adecuados en la dualidad que recorre la historia reciente de nuestro país, donde las distintas dictaduras buscaron establecer los “límites” respondiendo a las exigencias de los grupos hegemónicos, mientras que distintos grupos de presión, lo que la sociología denomina nuevos movimientos sociales, se han erigido haciendo frente a dichos límites. El ejemplo aquí analizado, a partir de los orígenes del movimiento de derechos humanos de Tucumán, no es más que una relectura de la idea que Williams explicitó bajo el concepto, según él clave, de la determinación.

Podemos entonces concluir, aunque sin descartar continuar indagando en estos conceptos para poder releer la historia reciente argentina, que como lo sostiene Williams, en los hechos la determinación nunca es solo la fijación de límites sino también el ejercicio de presiones. Siempre en el marco de un proceso social, es donde las mencionadas determinaciones pueden ser experimentadas, y aunque puedan serlo individualmente siempre serán actos sociales, formaciones sociales específicas, una dialéctica de relaciones muy complejas con las determinaciones negativas, experimentadas como límites, puesto que en modo alguno son sólo presiones contra los límites, aunque éstos resulten de fundamental importancia. Pensar entonces en la historia del movimiento de derechos humanos de Argentina, pero en particular de la provincia de Tucumán, es pensar también en los vínculos que se fueron forjando en esa relación entre un Estado autoritario represivo que buscó establecer los límites por medio

del terror y unas organizaciones que buscaron con distintas tácticas y estrategias establecer las presiones para poner fin a esos límites. La necesidad de una acción más decidida hizo que en 1981 un grupo de mujeres se separara de la organización de Familiares de Detenidos por Razones Políticas y que venía actuando desde 1977, por la necesidad de hacer frente en la acción pública a los límites mencionados. Aún cuando las acciones de Familiares fueran claras en este sentido, una falta de acción más concreta hizo surgir a Madres, organización que, repitiendo las experiencias de las Madres de Plaza de Mayo en Buenos Aires, procurara establecer las presiones de manera mucho más eficaces en la calle con el establecimiento de las marchas públicas.

Todavía conviene, como ya dije, seguir examinando la historia argentina para corroborar hasta dónde Williams consigue con acierto establecer los criterios fundamentales de la determinación, aquella que se fija como límites pero también aquella que busca forjar las presiones contra esos límites. Solo en el análisis de la propia historia local del movimiento de derechos humanos, es posible entonces, encontrar las huellas de la relación entre un Estado que ha fijado sus límites a la acción política y un movimiento social que no claudicó en la lucha por poner fin a dichos límites. Lo que queda por establecer es si esta relación ya en la transición puede ser abordada desde la misma óptica o bien solo se hace comprensible para momentos donde el establecimiento de los límites se hace más evidente, como bajo un gobierno dictatorial. Sin lugar a dudas que analizar entonces la historia del movimiento de derechos humanos en la transición supone volver e releer a Williams y seguir indagando en la propia dinámica de la mencionada relación, lo que supone entonces, un desafío para el investigador, pero una necesidad para comprender cómo ha sido posible que aún a más de 25 años de finalizada la dictadura militar el movimiento de derechos humanos siga actuando públicamente, aún cuando las organizaciones que lo componen sean muy distintas a las originarias.

Bibliografía

ARTESE, Matías; ROFFINELLI, Gabriela. Responsabilidad civil y genocidio. Tucumán en años del "Operativo Independencia" (1975-76). [en línea]. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2005 [Citado FECHA]. (Documentos de Jóvenes Investigadores, N° 9). Disponible en la World Wide Web:

<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/JI/JI9.zip>

BIANCHI, Susana. "Historia de las mujeres o mujeres en la historia", en Reynoso, N., Sampaolasi, A., Sommer, Susana (comp.). *Feminismo*, Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1992.

CARRIZO, Raúl. *Condición humana y enunciación ética. Su expresión en las prácticas y discursos de la Asociación Madres de Plaza de Mayo*, Mimeo, 2005.

CRENZEL, Emilio. *Memorias Enfrentadas: El voto a Bussi en Tucumán*, Colección Diálogos, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2001.

CRENZEL, Emilio. *Dictadura y Desapariciones en Argentina: Memoria, conocimiento, y reconocimiento del crimen*, en *Intersticios, Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, Vol. 1, N° 2, en www.intersticios.es, 2007

DÍAZ COLODRERO, José y ABELLA Mónica. *Punto Final. Amnistía o voluntad popular*. Puntosur Editores, Buenos Aires, 1987.

ECKSTEIN, Susan coordinadora. *Poder y Protesta Popular. Movimientos Sociales Latinoamericanos*. Edit. Siglo XXI, México, 2001.

FEIERSTEIN, Daniel. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Edit. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.

FILC, Judith. "Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983". Ed. Biblos. Buenos Aires, 1997.

KOTLER, Rubén. *Los Movimientos Sociales: Formas de resistencia a la dictadura. Madres de Detenidos – Desaparecidos de Tucumán*. Imago Mundi, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; Buenos Aires, 2006.

KOTLER; Rubén. *Análisis del Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de los Derechos Humanos en la provincia de Tucumán: (1974-1983)*. En *Prohistoria* N° 11, Rosario, 2007.

KOTLER; Rubén. *Memoria y testimonios: el pasado dictatorial visto desde el presente de los actores sociales en Argentina*. En *Studia Histórica, Historia Contemporánea*, N° 25. Universidad de Salamanca, 2007.

MARCOS, Dolores. *Liderazgos autoritarios en el noroeste argentino: el caso Bussi en Tucumán*, en *Revista Reflexión Política*, N° 13, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia, 2005.

PUCCI, Roberto. *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*, Ediciones del Pago Chico, Buenos Aires, 2007.

VEIGA, Raúl. Las organizaciones de derechos humanos. Biblioteca Política Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.

WILLIAMS, Raymond. Marxismo y literatura, Península, Barcelona, 1980.

Fuentes Orales

Entrevistas: Sara Mrad (Madres de Plaza de Mayo, filial Tucumán); Vilma Ibáñez de Ribero (Familiares de Desaparecidos por Razones Políticas); Carlos Soldati (Ex militante de Familiares de desaparecidos, de Madres de Plaza de Mayo – Tucumán – y de la APDH); Ángela Nassif, (ex militante de la APDH y colaboradora de Madres de Plaza de Mayo – Tucumán –); Rosa Nassif (Dirigente del Partido Comunista Revolucionario). Todas las entrevistas fueron realizadas por Rubén Kotler.-

Otras fuentes

Libro de actas de la Asociación Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán; Diario La Gaceta de Tucumán; Archivos personales de militantes del movimiento de derechos humanos de Tucumán; *Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán*. IEPALA, Salamanca, 1991; Informe de la CIDH, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 14 de Diciembre de 1979; Informe de la CONADEP.

ⁱ La presente reflexión surge de los primeros trabajos que he realizados sobre el movimiento de Madres de Detenidos y Desaparecidos de Tucumán en el marco de la tesis de Licenciatura para conseguir el título de Grado de Licenciado en Historia y que se encuentra actualmente en proceso de ampliación en el contexto de mi investigación sobre el movimiento de derechos humanos de Tucumán en su conjunto con vistas a la elaboración de la tesis doctoral en el doctorado: "Pasado y Presente de los Derechos Humanos" en la Universidad de Salamanca. Si bien en 2002 defendía mi tesis de licenciatura sobre Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán, la investigación sobre el resto de las organizaciones de DDHH locales me amplió la base de estudio aún dentro de esta misma organización, en función de las relaciones que se establecen entre todas ellas.

ⁱⁱ Fragmento del poema FIN, autoría de Luis Alberto Soldati, desaparecido a los 20 años el 18 de mayo de 1978. Visto por última vez en el centro de exterminio Arsenal Miguel de Azcuénaga, en Tucumán.

ⁱⁱⁱ Denomino "Bussismo" a la forma que tomó en la provincia de Tucumán una idea del autoritarismo, es decir, que cuando se habla del *Bussismo* se hacen referencias a determinadas prácticas claramente autoritarias. Por lo tanto hablar de Bussismo implica al mismo tiempo hablar del propio movimiento liderado por el ex gobernador De Facto Antonio Domingo Bussi, como así también a determinadas prácticas políticas de corte autoritarias.

^{iv} Famaillá es una localidad ubicada al sur de la provincia, zona donde el ejército comenzó a ensayar los métodos represivos que luego se habrían de aplicar en todo el territorio del Estado argentino. Las últimas investigaciones judiciales sobre la represión en la provincia de Tucumán buscan establecer lo que algunos abogados denominan el circuito represivo de muerte y determinar qué papel cumplió cada Centro Clandestino de Detención ya que no todos tuvieron funcionaron de la misma manera.

^v Junto a la implementación del Operativo Independencia ya venía actuando de manera ilegal la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), grupo parapolicial que respondía a las órdenes de José López Rega, mano derecha de Isabel M. de Perón.

-
- ^{vi} Ex militante de Familiares de Detenidos, Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán, y APDH.
- ^{vii} Testimonio de Carlos Soldati [Entrevista realizada en Tucumán el 1 de diciembre de 2007]
- ^{viii} Presidenta de Madres de Plaza de Mayo filial Tucumán.
- ^{ix} La división del grupo de Madres se concretará recién en la segunda mitad del año 1981, por lo tanto conviene aclarar que más allá de lo que pueda expresar el presente testimonio en cuanto a las fechas, el libro de actas que seguía la asociación de Madres de Tucumán establece las fechas con mayor precisión. Esto no invalida sin embargo el testimonio de la entrevistada del que se destaca la percepción que ésta tiene sobre las reuniones de Familiares.
- ^x Testimonio de Sara Mrad [Entrevista realizada en Tucumán el 5 de diciembre de 2007]
- ^{xi} Testimonio de Carlos Soldati.
- ^{xii} *Ibidem*.
- ^{xiii} <http://www.cidh.org/countryrep/Argentina80sp/introduccion.htm#B>. (Artículo consultado en línea en julio de 2010).
- ^{xiv} Testimonio de Carlos Soldati.
- ^{xv} Testimonio de Vilma Ibáñez [Entrevista realizada en Tucumán el 22 de noviembre de 2007].
- ^{xvi} Ledesma es una de las más importantes fábricas azucareras del Noroeste argentino, ubicada en la provincia de Jujuy, donde se vivió una feroz represión durante la dictadura militar. En un operativo que se conoce como la noche del apagón, fue secuestrado y desaparecido el esposo de Olga Márquez de Arédez. Esto impulsó a la mujer a militar en el movimiento de Madres de Plaza de Mayo de Jujuy.
- ^{xvii} Extracto de la carta leída por Ricardo Arédez Márquez en la marcha a 29 años de "La Noche del Apagón", el 28 de julio de 2005, hijo de Olga Márquez de Arédez, integrante de Madres de Plaza de Mayo de Jujuy y fallecida un año antes. En www.segundoenfoque.com.ar/palabrasaredez.doc (Artículo consultado en febrero de 2008)
- ^{xviii} Testimonio de Rosa Nassif [Entrevista realizada el 6 de diciembre de 2007]
- ^{xix} Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) del 14 de diciembre de 1979.
<http://www.cidh.org/countryrep/Argentina80sp/indice.htm> (Documento consultado en julio de 2010)
- ^{xx} *Op. Cit.*
- ^{xxi} Acta fundacional del Movimiento de Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán.
- ^{xxii} Acta Fundacional, *Cit.*
- ^{xxiii} ya para 1981 la consigna de "Aparición con Vida" era fundamental en el movimiento y se levantaba como la principal bandera, consigna que con el correr de los años y sobre todo avanzada la transición institucional del país desde 1983 sería abandonada
- ^{xxiv} Testimonio de Sara Mrad.
- ^{xxv} *Ibidem*.
- ^{xxvi} Testimonio de Carlos Soldati.
- ^{xxvii} Libro de Actas del Movimiento de Madres de Detenidos Desaparecidos. Acta número 27.
- ^{xxviii} Testimonio de Ángela Nassif [Entrevista realizada el 6 de diciembre de 2007]
- ^{xxix} El término volanteada es ampliamente utilizado por militantes y hace referencia a la entrega en la vía pública de panfletos o también llamados volantes. Las "volanteadas y pegatinas" suponían una mayor exposición pública de los militantes, cuestión que generaba temor en muchos de los miembros de Familiares.
- ^{xxx} Acta Número 31, Libro de Actas, *Cit.*
- ^{xxxi} Testimonio de Ángela Nassif [Entrevista realizada el 6 de diciembre de 2007]
- ^{xxxii} Acta Número 34 y 35, Libro de Actas, *Cit.*
- ^{xxxiii} Periódico Renovación, órgano del Partido Unión Cívica Radical, 15 de Octubre de 1982.
- ^{xxxiv} Testimonio de Vilma Ibáñez [Entrevista realizada el 22 de noviembre de 2007]